

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

Alineación del programa social con instrumentos de planeación

Alineación a los derechos del Desarrollo Social	Bienestar económico
Eje Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temáticas Especiales
Programa Plan Estatal de Gobernanza y Desarrollo, 2018-2024. Visión 2030	Temas especiales
Indicador de desarrollo MIDE Jalisco	Feminicidios
Año de inicio de operación del programa	2017
Tipo de presupuesto que recibe	Estatal
Total del presupuesto inicial asignado 2022	\$ 10,000,000.00
Población potencial	502
Unidad de medida	Niños y Niñas
Número total de beneficiarios atendidos el año anterior	366 Niños y Niñas
Número total de beneficiarios a atender en el año actual	421 Niños y Niñas

Problema público que atiende el

Condición de orfandad en la que quedan las hijas e hijos de aquellas mujeres que fueron víctimas de los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio e inducción o ayuda al suicidio feminicida. Por lo tanto, las hijas e hijos de estas mujeres, son víctimas indirectas que presentan daños materiales e inmateriales que deben ser reparados integralmente para restituir el ejercicio de sus derechos humanos.

Descripción del programa social	Objetivo General
Apoyo económico y acompañamiento interinstitucional para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y mujeres adultas (en caso de ser víctimas de feminicidio en grado de tentativa).	Coadyuvar con la reparación integral del daño de niñas, niños y adolescentes en condición de orfandad por los delitos de feminicidio, tentativa de feminicidio e inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como de las víctimas directas del delito de feminicidio en grado de tentativa (que, derivado del suceso violento tengan secuelas discapacitantes que afecten su autonomía y desarrollo), para contribuir en la restitución de sus derechos humanos a través de la entrega de un apoyo económico

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

bimestral y la gestión y vinculación interinstitucional para el otorgamiento de servicios complementarios a ésta.

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

Nombre de la Modalidad	Modalidad 1
-------------------------------	--------------------

Descripción de la modalidad:	Apoyo económico consistente en \$3,800.00 (tres mil trescientos pesos) entregados de manera bimestral a las personas beneficiarias a través de la persona que acredite estar a su cuidado, mediante la visita domiciliaria y de seguimiento establecida en las presentes Reglas de Operación.
Grupo de atención:	Hija o hijo de hasta 18 años de una mujer víctima de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida o parricidio y estar bajo el cuidado de persona particular; y mujeres adultas (en caso de ser víctimas de feminicidio en grado de tentativa).
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Adultos Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Monetario a través de transferencia bancaria por un monto de \$3,800.00 pesos entregados de manera bimestral.
Monto de Apoyo:	3,800 pesos
El apoyo del programa social se entrega:	Por medio de un intermediario
Periodicidad de Entrega:	Bimestral

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

Nombre de la Modalidad	Modalidad 2
-------------------------------	--------------------

Descripción de la modalidad:	La Unidad Especializada de Atención adscrita a la Dirección que opera "El Programa" mantendrá una estrategia de comunicación con las familias cuidadoras de hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio y de inducción o ayuda al suicidio feminicida, así como con las víctimas directas e indirectas del delito de feminicidio en grado de tentativa a fin de conocer sus necesidades particulares, realizando la vinculación interinstitucional con las dependencias competentes y verificará el otorgamiento de la atención correspondiente en tiempo y forma. Lo anterior, para incidir en la reparación integral del daño, a través de la atención de las necesidades particulares de cada beneficiaria y beneficiario. Esta Modalidad es complementaria a la Modalidad 1 de las presentes ROP.
Grupo de atención:	Hija o hijo de hasta 18 años de una mujer víctima de feminicidio, inducción o ayuda al suicidio feminicida o parricidio y estar bajo el cuidado de persona particular; y mujeres adultas (en caso de ser víctimas de feminicidio en grado de tentativa).
Género:	Ambos
Etapas de vida que cubre:	Infancia Jóvenes
Descripción del Apoyo:	Servicio consistente en brindar atención por parte del equipo multidisciplinario que opera "El Programa" y la vinculación interinstitucional para el acceso a servicios complementarios.
Monto de Apoyo:	En especie
El apoyo del programa social se entrega:	En forma directa al destinatario final
Periodicidad de Entrega:	No aplica

Periodo de convocatoria:	
Vigencia:	08/03/2022 31/12/2022

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

<p>Más información sobre el programa, consultar en:</p>	<p>Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres</p> <p>María Elena García Trujillo</p> <p>Responsable del Programa Social Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio</p> <p>hijasehijos.sisemh@jalisco.gob.mx</p> <p>3326615324</p> <p>https://igualdad.jalisco.gob.mx/acciones</p>
--	---

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatal	Constitución Política del Estado de Jalisco	Artículos 4, 46, 50 fracciones IX, X y XI, 73, 77 y 85	https://www.jalisco.gob.mx/sites/default/files/constituci_n_politica_del_estado_de_jalisco.pdf
Estatal	Ley de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes en el Estado de Jalisco	5, 8, 9 fracción II, 12, 33, 35, 36, 42, 59, 60 fracción VIII, 61 fracciones IX y XI y 74 fracción IV	https://info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/leyes/Ley_de_los_Derechos_de_las_Ninas_los_Ninos_y_Adolescentes_en_el_Estado_de_Jalisco_0.pdf
Estatal	Ley de Atención a Víctimas del Estado de Jalisco	1, 2 fracciones I, II y III, 4, 7 fracciones II, VI, X y XIX, 18, 32, 36, 38, 39, 42, 47, 85 fracción II y 86 fracciones IV, V y VII	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/u449/Ley%20de%20Atenci%C3%B3n%20a%20V%C3%ADctimas%20del%20Estado%20de%20Jalisco.pdf
Estatal	Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco	2 párrafos 2 y 3, 3 párrafo 1, fracción I, 5 párrafo 1, fracciones I, IV, VI y XV, 7 párrafo 1, fracción III, 15 párrafo 1, fracciones I y IX; 16 párrafo 1 fracción IX, 25 párrafo 1, fracciones I, III, VI y XLII de la	https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Leyes/Ley%20Org%C3%A1nica%20del%20Poder%20Ejecutivo%20del%20Estado%20de%20Jalisco%20.doc

FICHA BÁSICA DEL PROGRAMA

Dependencia	Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres	Programa	Apoyo económico para las hijas e hijos de mujeres víctimas de feminicidio
--------------------	--	-----------------	--

Sustento legal

Tipo de Norma	Nombre	Capítulo/ Artículo/ Fracciones	Link de Consulta
Estatal	Reglamento Interno de la Secretaría de Igualdad Sustantiva entre Mujeres y Hombres del Estado de Jalisco	1, 3, 4 apartado C fracción II, 5 fracciones VIII, XX y XXII, 19 fracción III y 22	https://congresoweb.congreso.jalisco.gob.mx/BibliotecaVirtual/legislacion/Reglamentos/Reglamento%20Interno%20de%20la%20Secretaría%20de%20Igualdad%20Sustantiva%20entre%20Mujeres%20y%20Hombres%20del%20Estado%20de%20Jalisco.doc
Estatal	Decreto del Presupuesto de Egresos del Estado de Jalisco para el periodo comprendido del 1° de enero al 31 de diciembre 2021	21°	https://transparenciainfo.jalisco.gob.mx/transparencia-fiscal/programatico_presupuesto/presupuesto-de-egresos
Estatal	Ley de Desarrollo Social para el Estado de Jalisco	Artículo 5, 7, 9, 10, 11, 11 bis, 12, 26, 27 bis y 28	https://transparencia.info.jalisco.gob.mx/sites/default/files/Ley%20de%20Desarrollo%20Social.pdf

Indicadores de Cobertura

Valor alcanzado 2021	Valor septiembre 2022	Meta 2022
366 Niños y Niñas	371 Niños y Niñas	421 Niños y Niñas